



## Estimado Socio Allianzer:

Te informamos que, a partir del 24 de febrero de 2025, entrarán en vigor nuevas reglas de negocio para nuestros productos OptiMaxx plus y OptiMaxx educación.

Estos cambios tienen el objetivo de optimizar la eficiencia del producto para nuestros clientes, cubriendo las necesidades de largo plazo, sin perder competitividad en el mercado.

## Los cambios a considerar son los siguientes:



## Plazos comprometidos:

- Disponibles: de 10 a 25 años
- Los plazos de 5 a 9 años ya no estarán disponibles



## Nueva aportación mínima mensual:

- Plazos de 10 a 14 años: \$3,000 MXN
- Plazos de 15 a 25 años: \$2,000 MXN

Las reglas de negocio se detallan a continuación y aplican para nuestros productos de ahorro: OptiMaxx plus y OptiMaxx educación:

- Plazos comprometidos en función a la edad del asegurado:
  - Si el asegurado tiene hasta 50 años podrá contratar plazos de 10 a 25 años
  - Si el asegurado tiene entre 51 años y 65 años podrá contratar plazos hasta edad alcanzada 75 años.
  - Si el asegurado tiene más de 65 años podrá contratar plazo de 10 años
  - Aportación mensual máxima permitida:
    - Art 93. Máximo \$25,000 MXN
    - Art. 151. Máximo \$17,000 MXN
    - Art. 185. Máximo \$12,500 MXN

Agradecemos tu compromiso y quedamos atentos a cualquier duda o apoyo que necesites para la

implementación de estos cambios.

José de Caso Rivero Borrell

Dirección de Soluciones Patrimoniales y GMMI